



RECIBO DE VIÁTICOS

FO-T1-V-2-4-d
Revisión: 06/2019
Emisión: Enero 2012
Revisado por: AENCC

Fecha: 09-09-2019

No. de oficio: 526
Nombre: L.E. Rafael Ayala Zacarias
Categoría: Archivista
Lugar de la comisión: Tzintzuntzan

Detalle de la comisión:
que ha sido comisionado para impartir una capacitación.

Observaciones:

Fecha de inicio: 13-09-2019 Fecha de termino: 13-09-2019
Lapso de la comisión: 1 días Tipo de comisión: Capacitación
Tipo de transporte: Vehículo Particular Tipo de auto: Sedán

GASTOS			
Transporte:	\$	0.00	Desglose del transporte
Alimentación:	\$	250.00	Combustible: \$ 0.00
Hospedaje:	\$	0.00	Peaje: \$ 0.00
Cuota	\$	0.00	Dif. de combustible: \$ 0.00
Importe total:	\$	250.00	

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la misma.

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE
LEY

C. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARÍA MAGDALENA VÁZQUEZ CHAGOLLA
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y
CAPACITACIÓN

RECIBE

LIC. MIRIAM CÓRIA SOLIS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y
ORIENTACIÓN A LAS ENTIDADES

L.E. RAFAEL AYALA ZACARIAS
Archivista

548

RECIBO DE VIÁTICOS

FO-THV-2-1-d
Revisión: 08/2019
Emisión: Enero/2012
Revisado por: A/ENCC

Fecha: 09-09-2019

No. de oficio: **526**
Nombre: **L.E. Rafael Ayala Zacarias**
Categoría: **Archivista**
Lugar de la comisión: **Tzintzuntzan**

Detalle de la comisión:
que ha sido comisionado para impartir una capacitación.

Observaciones:

Fecha de inicio: **13-09-2019** Fecha de termino: **13-09-2019**
Lapso de la comisión: **1 días** Tipo de comisión: **Capacitación**
Tipo de transporte: **Vehículo Particular** Tipo de auto: **Sedán**

GASTOS			
Transporte:	\$ 0.00	Desglose del transporte	
Alimentación:	\$ 250.00	Combustible:	\$ 0.00
Hospedaje:	\$ 0.00	Peaje:	\$ 0.00
Cuota	\$ 0.00	Dif. de combustible:	\$ 0.00
Importe total:	\$ 250.00		

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la misma.

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE
LEY

C. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD

C.P. MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARÍA MAGDALENA VÁZQUEZ CHAGOLLA
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y
CAPACITACIÓN

LIC. MIRIAM CORIA SOLIS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y
ORIENTACIÓN A LAS ENTIDADES

RECIBE

L. E. RAFAEL AYALA ZACARIAS
Archivista

ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

NO. DE OFICIO: 526

NO. DE EXPEDIENTE: 100

ASUNTO: CAPACITACIÓN

Morelia, Michoacán, 09 de septiembre de 2019.

L.E. Rafael Ayala Zacarías

Archivista

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle que ha sido comisionado para impartir una capacitación.

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	TZINTZUNTZAN Y MORELIA, MICHOACÁN
TÉRMINO:	13-09-2019 - 13-09-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

1 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/JRG/ *grs

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

ÁREA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD
NO. DE OFICIO: 526
NO. DE EXPEDIENTE: 100
ASUNTO: CAPACITACIÓN

Morelia, Michoacán, 09 de septiembre de 2019.

L.E. Rafael Ayala Zacarías
Archivista
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle que ha sido comisionado para impartir una capacitación.

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	TZINTZUNTZAN Y MORELIA, MICHOACÁN
TÉRMINO:	13-09-2019 - 13-09-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

1 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/JRG/ grs

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN
MICHOCÁN DE OCAMPO
2018 - 2021



Lugar:	Tzintzuntzan Michoacán
Fecha:	13/09/2019
Área:	Secretaria del Ayuntamiento
Asunto:	El que se indica
Folio:	1087/2019

LIC. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P R E S E N T E:

El que suscribe **C. ROLANDO MENDEZ VALDOVINOS**, Secretario de Ayuntamiento, del Municipio de Tzintzuntzan Michoacán, en uso de las facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal me confiere, expido la presente:

HAGO CONSTAR:

Que dentro de este Municipio de Tzintzuntzan, y específicamente dentro de esta Cabecera Municipal, los negocios con giro Comercial de *Alimentos para Consumo Inmediato*, no cuentan con **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, por lo tanto, es difícil que le expidan un documento comprobatorio fiscal por la compra o consumo de algún producto.

A solicitud de la persona interesada, se extiende la presente para los usos y fines legales que estime convenientes, en la Primitiva Ciudad de Tzintzuntzan Mich., a los 13 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ROLANDO MENDEZ VALDOVINOS

